

206108

25



MODELO DE UTILIDAD
=====

BO5B

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"CABEZAL DE PULSACION DE PRESION CONTINUA PARA ENVASES -
DE AEROSOLES".

Solicitante: D. RAFAEL OTERO COMPANY, de nacionalidad es-
pañola, con domicilio en Padilla, 70 - hotel
8 - MADRID - 6.-



206108

5. La presente Memoria Descriptiva tiene como fin -
la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privi-
legio de explotación industrial y comercial exclusiva en -
el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a
la Legislación vigente en materia de Propiedad Industrial,
que, según expresa el enunciado, trata de un cabezal de --
pulsación de presión continua para envases de aerosoles.

10. Como es sabido, los aerosoles actualmente conoci-
dos disponen de un pulsador de accionamiento manual para -
la expulsión pulverizada del contenido; dicho sistema es -
totalmente correcto en caso de usos ocasionales, como por
ejemplo los aplicados en cosmética, acciones desinsectan--
tes y desinfectantes, limpieza, y otros usos domésticos, -
ya que su funcionamiento es de periodos relativamente cor-
tos y muy localizados.

15. En cambio, para otras aplicaciones, principalmen-
te industriales, en que la descarga del envase de aerosol
debe ser continuada, los sistemas convencionales de acción
manual, constituyen un gran inconveniente ya que requieren
20. un esfuerzo constante y desde luego la dedicación expresa
de una persona.

25. La finalidad del presente invento es la de resol-
ver este importante inconveniente, mediante la incorpora--
ción de un cabezal de pulsación continua que además compor-
ta medios para la regulación del caudal de descarga, y pa-
ra la fijación del envase durante su funcionamiento.

30. Esencialmente, dicho cabezal consta de un anillo
que se solidariza a la parte superior del envase envolviendo
concéntricamente al conducto de salida del producto; dicho
anillo presenta en su periferia un reborde entallado en --



206103

5. según unos amplios dientes equidistantes, generalmente en número de tres, con la particularidad de que por la parte inferior de dicho reborde se han previsto unos achaflanamientos que proporcionan unas pistas inclinadas en cada saliente del reborde no entallado, cuyas pistas están orientadas en un mismo sentido, a modo de entradas de rosca.

10. Sobre este anillo se adapta una tapa amovible dotada por el interior del faldón de unos resaltes equidistantes, de modo que cada uno pase libremente por las correspondientes entalladuras del anillo para que al girar la tapa cada uno de estos resaltes entren en contacto con las respectivas pistas inclinadas, proporcionando un mayor o menor ajuste. La tapa está dotada de un cuello central cilíndrico, roscado exteriormente, cuyo cuello tubular queda en posición axial y en su interior presenta un travesaño o pared transversal dotada de varios orificios; dicho travesaño es soporte de un punzón de longitud adecuada que se orienta hacia el conducto de salida del envase del aerosol, de modo que al fijar la tapa, tal punzón penetra a través del conducto hasta entrar en contacto con la válvula correspondiente, produciendo su apertura, con carácter permanente mientras la tapa esté montada, estableciendo un mayor o menor paso según el grado de penetración del punzón definida por el acoplamiento de los resaltes interiores de la tapa sobre las correspondientes pistas de entrada previstas en la corona.

25. Por otro lado, mediante la rosca externa del cuello, el conjunto puede ser montado en un útil soporte o racor durante el período de funcionamiento.

30. La salida pulverizada del producto contenido en

203103

25



el envase, se realiza a través de los orificios o espacios previstos en el travesaño o pared transversal que soporta el punzón.

5. Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de esta exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.
- 10.

En el mencionado plano:

La figura 1, representa un detalle desmontado del cabezal, en que la tapa está seccionada para mayor claridad.

15. La figura 2, corresponde a una vista en planta del anillo solidarizado al envase.

La figura 3, muestra una vista en planta inferior de la tapa.

20. En dichas ilustraciones, las referencias corresponden:

- 1.- Anillo
- 2.- Reborde
- 3.- Entalladuras
- 4.- Pistas inferiores inclinadas
- 5.- Envase de aerosol
- 6.- Conducto de descarga
- 7.- Tapa
- 8.- Cuello roscado
- 9.- Resaltes internos del lateral de la tapa
- 10.- Tapón orificado
- 11.- Orificios del tapón 10
- 12.- Punzón.



206108

5. Según puede apreciarse en dicho plano, el cabezal que se preconiza consta de un anillo (1) que se solidariza a la parte superior del envase de aerosol (5) en situación concéntrica respecto del conducto de salida (6) de tipo convencional en este tipo de envases; el mencionado anillo (1) presenta un reborde periférico (2) desmembrado según amplias entalladuras equidistantes (3) con la particularidad de que en las porciones restantes del reborde (2) se producen unos achaflanamientos inferiores (4), a modo de pistas inclinadas, a partir de los extremos consecutivos, y en la misma dirección de las porciones de resalte (2).

10. El anillo (1) descrito, está previsto para recibir una tapa (7) dotada de un cuello roscado concéntrico (8) en cuyo interior se solidariza un tapón (10) provisto de una pluralidad de orificios (11), y que es soporte de un punzón (12) de longitud adecuada.

15. Por la parte interna del lateral de la tapa (7) se han previsto unos resaltes equidistantes (9) que se corresponden en posición con las entalladuras (3) del anillo (1) de modo que permitan acoplar perfectamente la tapa (7), girandola en un sentido determinado, para que los mencionados resaltes (9) entren en contacto con las pistas inclinadas (4) del reborde (2), de modo que se obtenga un acoplamiento penetrante regulado. En estas condiciones, el punzón (12) penetra a través del conducto de descarga (6) incidiendo sobre la válvula existente de modo que según el grado de penetración de la tapa (7) se obtenga distinto grado de apertura de dicha válvula, con lo que se produce la descarga continua y regulada del contenido, el cual sale a través de los orificios (11) del tapón (10) y cuello (8), cuya rosca

20.

25.

30.



ca exterior permite montar el aerosol en un soporte o racor adecuado.

5. Descrita suficientemente, la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, sóloamente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.

10. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

15. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "CABEZAL DE PULSACION DE PRESION CONTINUA PARA ENVASES DE AEROSOLES", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1ª.- Cabezal de pulsación de presión continua para envases de aerosoles, caracterizado porque comprende dos piezas, una de las cuales forma un collar que se solidariza a la parte superior del envase y permite recibir a la segunda pieza, consistente en una tapa dotada de un cuello tubular de salida en cuyo interior existe un soporte transversal para un punzón que alojándose en el conducto de descarga del envase, incide sobre la válvula del mismo provocando su apertura con carácter permanente y regulable al quedar -

25.

30. la tapa retenida sobre el collar.



- 2ª.- Cabezal de pulsación de presión continua para envases de aerosoles, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el collar solidarizado a la parte superior del envase presenta un reborde periférico desmembrado según amplias entalladuras equidistantes; mientras que en las porciones restantes del reborde se producen unos achaflanamientos inferiores, a modo de pistas inclinadas a partir de extremos consecutivos y en la misma dirección, para facilitar la retención de la tapa.
- 5.
10. 3ª.- Cabezal de pulsación de presión continua para envases de aerosoles, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque en la parte interna del lateral de la tapa existen unos resaltes equidistantes, que se corresponden en posición con las entalladuras del collar, de modo que permitan acoplar perfectamente la tapa, girándola en un sentido determinado para que los mencionados resaltes entren en contacto con las correspondientes pistas inclinadas del reborde del collar obteniéndose la retención de la tapa y grado de penetración del punzón.
- 15.
20. 4ª.- Cabezal de pulsación de presión continua para envases de aerosoles, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el cuello de la tapa presenta una rosca externa para su adaptación a soportes y/o racores adecuados durante la aplicación de descarga del contenido del envase.
- 25.
- 5ª.- "CABEZAL DE PULSACION DE PRESION CONTINUA PARA ENVASES DE AEROSOLES".

Según queda sustancialmente descrito en la presen

...../.....

- 8 206108 25 SEP 1974



te memoria que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

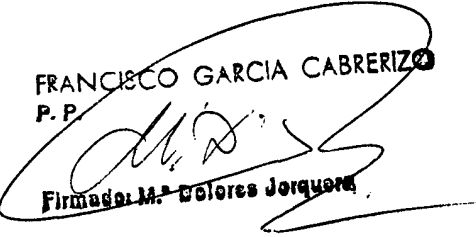
D. RAFAEL OTERO COMPANY

P.P.

5.

Madrid, 25 SEP. 1974

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.


Firmada: M. Dolores Jorquera

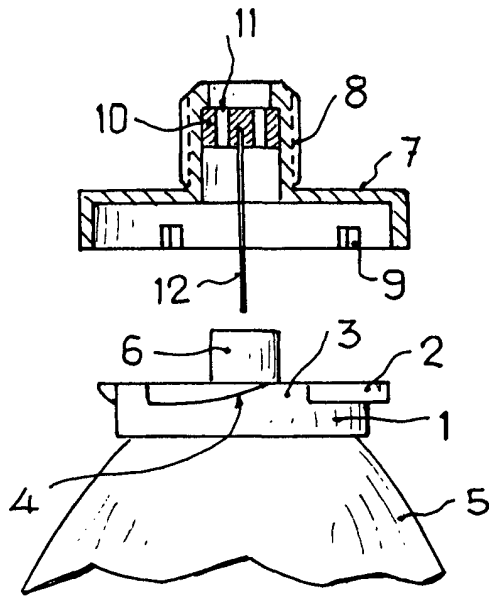


Fig. 1

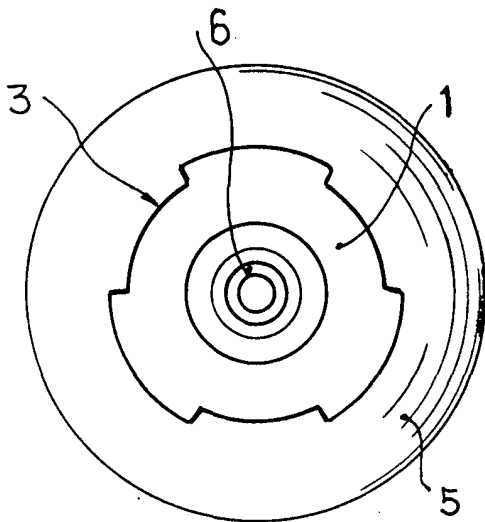


Fig. 2

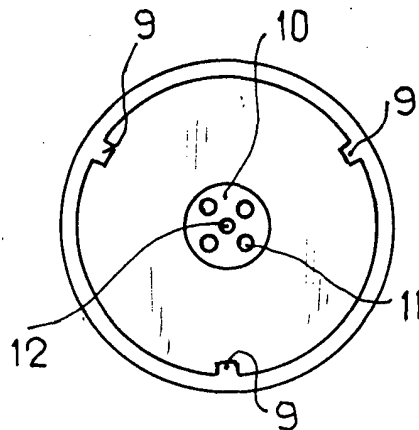


Fig. 3

Madrid, 25 SEP. 1974
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M. Dolores Jerquera

Escala variable